

9-1-2009

# The Government Moves Toward Energy Efficiency

Administración de Asuntos de Energéticos de Puerto Rico

Follow this and additional works at: [https://digitalrepository.unm.edu/la\\_energy\\_dialog](https://digitalrepository.unm.edu/la_energy_dialog)

---

## Recommended Citation

Administración de Asuntos de Energéticos de Puerto Rico. "The Government Moves Toward Energy Efficiency." (2009).  
[https://digitalrepository.unm.edu/la\\_energy\\_dialog/213](https://digitalrepository.unm.edu/la_energy_dialog/213)

This Article is brought to you for free and open access by the Latin American Energy Policy, Regulation and Dialogue at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in Latin American Energy Dialogue, White Papers and Reports by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact [disc@unm.edu](mailto:disc@unm.edu).



# El Energético

Boletín de la Administración de Asuntos de Energéticos

Septiembre 2009

## Se dirige el Gobierno a la Eficiencia Energética y la Energía Renovable

Entre las prioridades del Gobierno de Puerto Rico está reducir el consumo de energía en las instalaciones gubernamentales y buscar alternativas que reduzcan los costos de energía para los consumidores residenciales y comerciales. A tales efectos, se emitió la Orden Ejecutiva 2009-23 que crea el Comité de Política Pública Energética y se planifica una reforma energética.

El Comité le recomendará al Gobernador una nueva política pública energética para la Isla, la cual debe incluir una propuesta certera de energía, con metas y métricas de diversificación entre distintas fuentes energéticas. Además, someterá recomendaciones sobre el desarrollo y la instalación de nuevas fuentes de energías alternas y renovables, de conformidad con los objetivos de la nueva política pública energética. También, evaluará maneras de mejorar la eficiencia y accesibilidad de los sistemas de generación, distribución y transmisión de energía.

Además, el Modelo Estratégico para una Nueva Economía (MENE) incluye una reforma energética. En términos generales, el MENE es el mapa que utilizará el Gobierno para reactivar la economía local en los próximos años y constituye uno de los tres componentes del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible (PIDES) en el que trabaja la Junta de Planificación.

Aparte de los planes de estímulo federal y local, el plan otorga particular énfasis a asuntos como el fortalecimiento y ampliación de la base industrial que opera en la Isla y dar curso a una reforma energética, que tendrá el efecto de reducir los costos operacionales para las empresas y la factura de energía eléctrica de los ciudadanos.

Próximamente el Gobierno presentará a la Legislatura su plan para reformar la producción energética en Puerto Rico. En la propuesta, se incluirá el Fondo de Energía Verde, que ayudará a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) en la compra de energía renovable. Dado que la producción de energía de fuentes renovables suele ser más costosa en términos de inversión que aquella de combustibles fósiles como el petróleo, el fondo haría factible que la AEE compre y revenda la energía a precios más económicos.

### Comité de Política Pública Energética

Con el propósito de revisar la política energética vigente y atemperarla a las nuevas posibilidades de generación de energía e impulsar proyectos de Fuentes alternas y renovables de energía, El Gobernador de Puerto Rico ordeno la creación del Comité de Política Pública Energética (CPPE). El comité estará constituido por cinco miembros:

1. El Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
2. El Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica
3. El Director Ejecutivo de la Administración de Asuntos Energéticos
4. El Presidente del Banco Gubernamental de Fomento par Puerto Rico
5. Un representante de la Oficina del Gobernador

El Comité tendrá los siguientes deberes:

1. Preparar y recomendar al Gobernador una nueva política pública energética para Puerto Rico, la cual debe incluir una propuesta cartera de energía con metas y métrica de diversificación entre distintas fuentes de energía
2. Preparara y someter recomendaciones al Gobernador sobre el desarrollo y la instalación de nuevas fuentes de energía alternas y renovables de conformidad con los objetivos de la nueva política energética.
3. Preparar y someter recomendaciones al Gobernador sobre formas de mejorar la eficiencia y accesibilidad de los sistemas de generación y distribución de energía, de conformidad con los objetivos de la nueva política pública energética
4. Procurar que Puerto Rico se beneficie al máximo del desarrollo de proyectos de energía alterna y renovable bajo los programas de incentivos federales disponibles para proyectos energéticos

5. Procurar por el trámite expedito en todas las agencias e instrumentalidades del Gobierno de todo proyecto de energía que cumpla con los objetivos de la política pública energética.
6. Considerar y someter recomendaciones al Gobernador sobre nuevos proyectos de ley o reglamentos para adelantar la implantación de la nueva política pública energética.
7. Rendir informes periódicos de progreso, realizar estudios y cualquier otra encomienda que el Gobernador le pueda asignar relacionada a la política pública energética y los objetos de esta Orden Ejecutiva.
8. Adoptar las reglas para el funcionamiento interno del Comité incluyendo la frecuencia de sus reuniones.

El comité deberá recomendar una nueva política energética para lograr los siguientes objetivos:

- Diversificar nuestras fuentes de energía y la infraestructura de tecnología energética
- Reducir nuestra dependencia de combustibles derivados del petróleo y otros combustibles fósiles
- Reducir y estabilizar nuestros costos energéticos
- Estimular y desarrollar nuestra economía para crear egresas y empleos verdes
- Mejorar nuestro ambiente y calidad de vida.



## 2da Convención de Energía Renovable

La Administración de Asuntos de Energía participó en la 2da Convención de Energía Renovable que se llevó a cabo los días del 26 al 28 de agosto de 2009 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico. Esta actividad es celebrada por Virtual Media, Destilería Coquí, Puerto Rico BioEnergy, sus afiliadas. Empresas relacionadas a las tecnologías de energía renovable presentaron sus productos y agencias del gobierno promovieron sus servicios. Además, representantes de la academia, el gobierno, la industria e investigadores ofrecieron conferencias relacionadas a la energía renovable en Puerto Rico.



Exhibición de la AAE, atendida por María S. Pérez

### Orientan administradores de vivienda publica

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, Oficina de Vivienda Pública, llevo a cabo una orientación sobre tópicos de energía y operaciones dirigido a administradores de vivienda publica. Personal de la AAE orientó a los participantes sobre eficiencia energética y fuentes renovables de energía en esta actividad celebrada el 10 de septiembre de 2009. El 17 de septiembre la presentación sobre energía renovable se volvió a presentar a personal del Departamento de Vivienda Federal.



Ariel Román presentó el programa ENERGY STAR, mientras que Francisco López presentó las Tecnologías de Energía Renovable

Administración de Asuntos Energéticos  
 P.O. Box 41314  
 San Juan, P.R. 00940